



## Doscientos agentes controlarán los 850.000 desplazamientos que se producirán en nuestras carreteras durante la Operación Especial de Tráfico de Semana Santa

- A las 15 horas se activa un dispositivo que se divide en dos fases y se prolongará hasta el próximo 10 de abril
- Se trata de la época en la que mayor intensidad de vehículos se registra en todo el año

**31 de marzo de 2023.** Dos fases componen la Operación Especial de Tráfico de Semana Santa que se inicia a las 15 horas de esta tarde y prevé 850.000 desplazamientos por nuestras carreteras hasta su finalización el próximo 10 de abril, ha informado hoy la jefa Provincial de Tráfico durante la presentación de este dispositivo especial.

La primera fase se extiende desde hoy y hasta el próximo domingo, 2 de abril, y contempla 225.000 desplazamientos por las vías regionales. La segunda fase se inicia el miércoles 5 y concluirá el lunes 10, periodo en el que hay previstos 495.000 desplazamientos.

“Este volumen de desplazamientos nos obliga a un dispositivo especial para garantizar la seguridad y fluidez de los mismos en el que participarán doscientos agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil realizando labores de vigilancia, control y regulación extraordinaria”, ha detallado Virginia Jerez, quien ha añadido que durante estos días se establecerán puntos de control de velocidad fijos y cinco vehículos radar móviles.



[@DelegGovMurcia](#)

## Zonas de mayor conflicto de fluidez previstas

### Por Circulación:

A).- En itinerarios de salida:

A-7: pk 567, sentido Algeciras, enlace con la A-30 pk 135

AP-7: pk 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.

B).- En itinerarios de retorno:

A7: pk 570, sentido Tarragona, enlace con A-30 pk 138

A-30: pk 136,500 sentido Albacete.

RM-12: pk 0, enlace con AP-7 y CT-32

C).- En ambos itinerarios:

A-30: pk 135, con enlace A-7 pk 570

“Hay que realizar un llamamiento de corresponsabilidad ante estos desplazamientos para que los conductores tengan la debida previsión y prudencia en la conducción. Previsión para comprobar que el vehículo está en las condiciones técnicas adecuadas para circular, porque, por ejemplo, dos de los siniestros mortales ocurridos este año en vías interurbanas fueron como consecuencia de una avería. Y también prudencia y responsabilidad, ya que en el 57% de los siete siniestros mortales de este año en vías interurbanas había presencia de alcohol o drogas cuatro de los conductores”, ha advertido Jerez.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

## Restricciones a la circulación durante operación semana santa

De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Tráfico, de fecha 23 de enero de 2023, BOE nº 23, durante esta Operación Especial Semana Santa, se establecen las siguientes restricciones de circulación que a continuación se relacionan y que pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-traffic/restricciones-a-la-circulacion>

## Pruebas deportivas, marchas ciclistas y otros eventos.

La celebración de pruebas deportivas, marchas ciclistas y otros eventos se encuentra restringida en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en las siguientes fechas y horas:

En todas las carreteras:

Viernes 31 de marzo a las 15 horas, hasta el domingo 2 de abril a las 24 horas.

Miércoles 5 de abril a las 15 horas, hasta el lunes 10 de abril a las 24 horas.

## Vehículos de transporte de mercancías

**Vehículos de transporte de mercancías en general de más de 7.500 kg de M.M.A ó M.M.C.**



[@DelegGovMurcia](#)

**CORREO ELECTRÓNICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 / 968 989 107

## Miércoles 5 de abril

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P. K.	Población	P. K.	Población		
A-7	564	Murcia.	602	Alhama de Murcia.	14,00-20,00	Almería.
A-30	135	Murcia.	171,8	El Jimenado / RM-2.	14,00-20,00	Cartagena.

## Lunes 10 de Abril

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P. K.	Población	P. K.	Población		
A-7	602	Alhama de Murcia.	564	Murcia.	08,00-21,00	Valencia.
A-30	171,8	El Jimenado / RM-2.	135	Murcia.	08,00-21,00	Albacete.

## Comparativa siniestralidad vía interurbana del periodo 1 de enero al 27 de marzo 2022-2023

En relación al año pasado, los siniestros con víctimas han aumentado un 18%, mientras que el número de personas fallecidas ha disminuido un 50% y el de personas heridas graves un 27%.

### *Siniestros con víctimas y lesividad en vías interurbanas 2021, 2022,2023*

	2021	2022	2023	Diferencias 2021/2023	%	Diferencias 2022/2023	%
Siniestros con víctimas	89	121	143	54	61%	22	18%
Personas fallecidas	10	14	7	-3	-30%	-7	-50%
Personas hospitalizadas	17	22	16	-1	-6%	-6	-27%
Personas no hospitalizadas	122	186	215	93	76%	29	16%



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portalelegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portalelegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

## Perfil fallecido 2023 (7 fallecidos)

- El 86% son **hombres**
- El 57% son **conductores** (4 de 7), cuya edad media es de 56 años y hacen uso de una tipología varia de vehículos (1 turismo, 1 camión, 1 furgoneta, 1 motocicleta)
- El 83% accidentes ocurrió de **lunes a viernes**
- El 57% de los accidentes fue en horario **diurno**
- El 57% fue en **autopista o autovía**
- El 57% de los accidentes fue por **colisión**
- El 33% no hacía uso del cinturón
- El 50% de los conductores analizados resultó positivo en alcohol (1 de 2)
- El 14% de los fallecidos son vulnerables (1 conductor de motocicleta)



[@DelegGovMurcia](#)

**CORREO ELECTRÓNICO**

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107